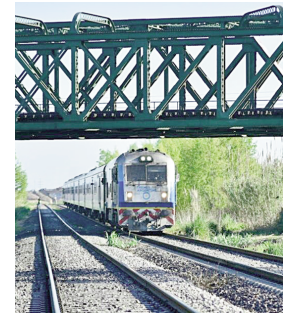


**En diez meses, el uso del tren Retiro-Rosario cayó un 32 por ciento**

En enero de 2025 fueron transportados 22.472 pasajeros, y en octubre el total de boletos vendidos se redujo a 15.186. Si se compara con octubre de 2024, la baja de pasajeros es del 9%. Y del 45% en relación con el mismo mes de 2023. **Local 4**



● **NUEVAS COORDENADAS NACIONALES PARA LAS FACTURAS DE LUZ Y GAS**

# Cerca de 31 mil hogares nicoleños podrían perder el beneficio de las tarifas subsidiadas a partir de 2026

El Gobierno aplicará un nuevo esquema de subsidios en luz y gas desde 2026, con impacto en las tarifas que afrontan millones de usuarios. A partir de enero próximo, se implementará un sistema unificado de asistencia energética. Cerca de 31.000 hogares podrían perder beneficios en San Nicolás, donde el 61% de los usuarios de EDEN gozan hoy de tarifas subsidiadas. En el caso de Litoral Gas, la morigeración tarifaria alcanza al 48% de los consumidores. **Local 3**



● **ASUMIERON EN LA LEGISLATURA BONAERENSE LOS DIPUTADOS ELECTOS**

«SÍ, JURO». En sesión preparatoria, la Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires incorporó a los 46 diputados y diputadas electos en las legislativas del 7 de septiembre pasado. Entre los que juraron en los cargos en los que formalmente se desempeñarán a partir del 10 de diciembre estuvieron el expresidente del Concejo Deliberante local Ignacio Mateucci, electo por el espacio Hechos, y la camporista Evelyn Flores, quien fue candidata de Fuerza Patria. También se incorpora a la Cámara Baja el exintendente Manuel Passaglia. **En foco 2**

**RUTA 51**

**Giammaria: “Esto parece más un capricho de Poletti que una política pública racional”**

Concejala electa por el sello «Hechos», días antes de asumir en su banca, Cecilia Giammaria cuestionó la aceptación del oficialismo ramallense de Mauro Poletti de hacerse cargo de un tramo de la Ruta Provincial 51. “Un municipio que no puede mantener lo propio, menos puede hacerse cargo de una ruta provincial”, lanzó. **Ramallo 7**

**CASO SIPPER**

**A dos años del crimen del abuelo de Ulises Ortegoza**

Se cumplen dos años del homicidio de Eduardo Joaquín Sipper, abuelo del futbolista de Talleres de Córdoba Ulises Ortegoza. El 3 de diciembre de 2023, el hombre de 67 años fue hallado muerto en medio de un charco de sangre en su casa de zona norte. El único acusado y detenido por el crimen es su vecino Emanuel Rodríguez, quien será juzgado por un jurado popular los días 17 y 18 de marzo del año próximo. **Policiales 5**

FORMALMENTE ESTARÁN EN POSESIÓN DE SUS CARGOS A PARTIR DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES

# Asumieron los diputados electos en septiembre y juraron los nicoleños Ignacio Mateucci y Evelyn Flores

En sesión preparatoria, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires incorporó a los 46 diputados y diputadas electos en las legislativas del 7 de septiembre pasado. Entre los que juraron en los cargos en los que formalmente se desempeñarán a partir del 10 de diciembre estuvieron el expresidente del Concejo Deliberante local Ignacio Mateucci, electo por el espacio Hechos, y la camporista Evelyn Flores, quien fue candidata de Fuerza Patria. También se incorpora a la Cámara Baja el exintendente Manuel Passaglia.



Juraron en la Cámara Baja bonaerense los diputados provinciales Evelyn Flores Yanz (foto) e Ignacio Mateucci.

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Cuatro representantes de San Nicolás tendrán responsabilidades en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires a partir del miércoles próximo, 10 de diciembre. Dos de ellos juraron en sus cargos en una sesión preparatoria que la Cámara de Diputados celebró este martes: el expresidente del Concejo Deliberante local, Ignacio Mateucci, y la referente territorial del Ministerio

bonaerense de Género, Evelyn Flores Yanz. También se incorpora a la Cámara Baja el exintendente Manuel Passaglia. La otra nicoleña con una banca legislativa es Emilia Subiza, que viene desempeñándose como senadora desde diciembre de 2023 con mandato que se extiende hasta fines de 2027.

La jura de los dirigentes se produjo este martes en una sesión preparatoria convocada por el presidente de la Cámara de Diputados, el massista Alexis Guerrero. En esa

oportunidad –y aunque formalmente sus mandatos se inician el miércoles de la semana que viene– juraron en sus cargos los 46 diputados y diputadas provinciales que habían sido electos y electas en las legislativas bonaerenses celebradas el 7 de septiembre pasado.

Passaglia y Mateucci ingresan a la Legislatura habiendo sido electos en el ámbito de la Segunda Sección Electoral por el espacio Hechos. Y junto con ellos también juró la pergaminense reelecta María

Paula Bustos, cercana al intendente Javier Martínez.

En tanto, Flores Yanz, dirigente camporista que se venía desempeñando como coordinadora de Acción Territorial de la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, fue electa por Fuerza Patria.

En Diputados, los bloques quedaron distribuidos en 39 bancas para Fuerza Patria, 31 para la alianza entre La Libertad Avanza y el PRO, 4 para Unión y Libertad, 4

para UCR+Cambio Federal, 3 para Somos Buenos Aires, 3 para Hechos, 3 para Unión, Renovación y Fe, 2 para la Coalición Cívica, 2 para el Frente de Izquierda y 1 para la Derecha Popular.

Mientras el próximo miércoles se inician formalmente los mandatos de Passaglia, Mateucci y Flores Yanz, al mismo tiempo habrán expirado los de otros dos nicoleños en la Cámara Baja: los diputados provinciales electos en 2021 Naldo Brunelli y Julio Pasqualin.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

**Dirección:**

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

**Administración:**

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## NUEVAS COORDENADAS NACIONALES PARA LAS FACTURAS DE LUZ Y GAS

# Cerca de 31 mil hogares nicoleños, expectantes por el nuevo esquema de subsidios en tarifas energéticas

El Gobierno aplicará un nuevo esquema de subsidios en luz y gas desde 2026, con impacto en las tarifas que afrontan millones de usuarios. A partir de enero próximo, se implementará un sistema unificado de asistencia energética. Cerca de 31.000 hogares podrían perder beneficios en San Nicolás, donde el 61% de los usuarios de EDEN gozan hoy de tarifas subsidiadas. En el caso de Litoral, la morigeración tarifaria alcanza al 48% de los consumidores.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Gobierno nacional presentó un nuevo esquema de subsidios focalizados en hogares vulnerables, en el marco del período de transición hacia subsidios focalizados. La Secretaría de Energía detalló el nuevo esquema para los subsidios, donde dejará de existir la actual segmentación por niveles N1, N2 y N3. La situación interesa a millones de usuarios en todo el país, incluidos los más de 31.000 hogares de San Nicolás que actualmente vienen gozando de algún nivel de morigeración tarifaria en sus facturas.

En cuanto al suministro eléctrico, la situación alcanza en nuestra ciudad a 30.774 titulares del servicio que venían accediendo a tarifas subsidiadas y ahora deberán verificar su estado actual. Y, también, a otros tantos que gozan de beneficios tarifarios en sus boletas de gas natural: algo así como el 48% de los titulares del servicio en nuestro distrito.

Según el esquema vigente, los usuarios se agrupan en tres niveles: ingresos altos (N1), que pagan la tarifa plena; ingresos bajos (N2), que reciben asistencia; e ingresos medios (N3) con un nivel de descuento menor y un bloque de consumo subsidiado más bajo. Según registros oficiales, en San Nicolás son actualmente 19.683 los hogares que integraban la categoría N1 de ingresos altos y, por lo tanto, no tienen tarifas subsidiadas. Los usuarios del segmento N2 (ingresos bajos) son en nuestro distrito 16.978; son los alcanzados por el mayor subsidio. Con un nivel menor de descuento en sus tarifas, los usuarios residenciales del segmento N3 (ingresos medios) son 13.796.

Es decir que 30.774 hogares nicoleños reciben alguno de los dos tipos de subsidio. El número representa el 61% del total de usuarios, que es de 50.457.

En el caso del servicio de gas de red, en la región la proporción de segmentos tarifarios es de 52% N1, 25% N2 y 23% N3.



Actualmente, en todo el país reciben subsidios directos 9,24 millones de usuarios de electricidad y 5,13 millones de gas por red.

## El anuncio

Los cambios promovidos por el Gobierno nacional, oficializados el viernes en el Boletín Oficial a partir de la convocatoria a una audiencia pública, no impactarán en lo inmediato en la mayoría de los hogares, aunque se estima que sí lo haga a lo largo del año. Desde ahora no habrá segmentación por niveles de ingresos (altos, medios y bajos) como es en la actualidad: solo existirán dos categorías de usuarios, quienes recibirán subsidios y quienes no. Por otra parte, las bonificaciones no se aplicarán de manera uniforme todo el año, sino únicamente en los meses de mayor consumo energético.

La idea del Ministerio de Economía es otorgar la ayuda a quienes la necesitan y cuando sea necesario, por lo que focalizará el gasto público y continuará el ajuste fiscal el año que viene. El ahorro sería de unos 1000 millones de dólares. Esto se reflejará para los usuarios como un nuevo aumento en las boletas que se irá no-

tando en el transcurso de 2026.

Para determinar quiénes ingresan en uno u otro segmento, se aplicará un filtro central: tendrán un subsidiado aquellos hogares con ingresos totales —a partir de la sumatoria de los haberes de todos los adultos que integren esa familia— inferiores a tres canastas básicas totales (CBT) tipo 2 del Indec, que hoy rondan los \$3,64 millones mensuales. Hasta ahora eran \$3,5 millones. Seguirán estando vigentes los criterios de exclusión actuales como ser titular de más de un inmueble o de aeronaves o embarcaciones de lujo; poseer vehículos de poca antigüedad y haber comprado moneda extranjera, entre otros.

## RASE

Las personas ya inscriptas en el Registro de Acceso a los Subsidios Energéticos (RASE) serán migradas automáticamente, con la posibilidad de actualizar su información. En tanto, quienes utilicen gas propano indiluido por redes o garrafas de GLP de 10

kilos, y aún no estén registrados, tendrán que hacerlo a través del sitio oficial [www.argentina.gob.ar/subsidios](http://www.argentina.gob.ar/subsidios).

Actualmente, el subsidio estatal consiste en una bonificación sobre el precio de la energía consumida, que se suma a los cargos de distribución, transporte e impuestos. Desde enero habrá hogares subsidiados y hogares que pagarán el costo real sin bonificación.

En electricidad, los que califiquen recibirán una bonificación base del 50% sobre un bloque de 300 kWh por mes en los períodos de mayor demanda (invierno y verano) y de 150 kWh en meses templados (primavera y otoño). Para el gas natural por redes, el subsidio estatal cubrirá la mitad del precio solo entre abril y septiembre, meses considerados de elevada demanda, sin bonificación para el resto del año. El bloque subsidiado de gas natural se definirá según región, manteniendo los criterios de necesidades estacionales vigentes.

Actualmente, reciben subsidios di-

rectos 9,24 millones de usuarios de electricidad y 5,13 millones de gas por red. Se trata de hogares con ingresos declarados de hasta 3,5 canastas básicas totales (CBT), equivalentes a \$4,25 millones. Dentro de este grupo, casi 6 millones de usuarios eléctricos y 2,89 millones de gas están registrados como ingresos bajos, con ingresos menores a 1,5 CBT (\$1,8 millones).

Según la Secretaría de Energía, con el nuevo esquema, en los meses de mayor demanda eléctrica, el 35% de los usuarios pagará una factura promedio menor a \$22.000; el 66%, menos de \$44.000, y el 81%, por debajo de \$67.000. En el caso del gas, durante el invierno, el 56% pagará menos de \$14.000; el 75%, menos de \$56.000, y el 83%, menos de \$73.000.

Los usuarios residenciales pagan hoy en promedio el 55% del costo de la electricidad y el gas. Con el nuevo esquema, en 2026 la cobertura pasará al 76% en electricidad y al 79% en gas.



UN SERVICIO CADA VEZ MENOS COMPETITIVO

# En 10 meses, el uso del tren Retiro-Rosario cayó un 32%

El servicio que tiene una parada intermedia diaria en la estación San Nicolás resulta cada vez menos atractivo para los usuarios, no solo por los poco competitivos tiempos de viaje, sino, más bien, por los inconvenientes que se repiten a causa de problemas en la red de infraestructura. En enero de 2025 fueron transportados 22.472 pasajeros, y en octubre el total de boletos vendidos se redujo a 15.186. Si se compara con octubre de 2024, la baja de usuarios es del 9%. Y 45% en relación con el mismo mes de 2023.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Se viene produciendo un abandono generalizado en los servicios ferroviarios de la línea Mitre, y prueba de ello es la suspensión de los servicios Retiro-Córdoba y Retiro-Tucumán, que tenían paradas intermedias en la estación San Nicolás. De los cuatro servicios de larga distancia que aún están activos en el país, el más importante es el que conecta las estaciones de Retiro y Rosario Norte, que se detiene una vez por día en San Nicolás, tanto en su trayecto ascendente como descendente.

Este servicio viene padeciendo un deterioro sostenido, lo que ha llevado a la progresiva disminución del número de pasajeros transportados. Según datos oficiales, en enero de este año fueron 22.472 los boletos vendidos para este servicio. Y en octubre fueron 15.186, lo que expresa una caída de 32% en la cantidad de pasajeros transportados al cabo de los diez primeros meses de 2025.

En la comparación interanual de octubre, la baja en el uso de tren Retiro-Rosario fue del 9%.

Aunque si se compara octubre de 2025 con el mismo mes de 2023, el resultado es lapidario: el uso del servicio cayó 45%.

Los usuarios de este servicio se encuentran atrapados por la incertidumbre que generan las reiteradas fallas del servicio, con demoras de hasta tres horas o suspensión de viajes. La falta de locomotoras se presenta como uno de los problemas a resolver por Trenes Argentinos, también obras en puentes de la provincia de Buenos Aires que se vieron anegados por la última inundación de mayo. Por otro lado, la recomendación de la empresa es bajar la velocidad de marcha porque las vías se tornan peligrosas.

Los trenes que parten de Rosario hacia Buenos Aires son noticia por las demoras que vienen sufriendo. Los desperfectos técnicos hacen que el trayecto sea una odisea. "No es confiable porque no están cumpliendo con la previsibilidad que requiere el sistema", sostuvo Rolando Maggi, referente de la ONG Amigos del Riel. Con un servicio casi olvidado, el trayecto de Rosario a Buenos Aires puede demorarse siete horas, cuando el

● **Los usuarios de este servicio se encuentran atrapados por la incertidumbre que generan las reiteradas fallas, con demoras de hasta tres horas o suspensión de viajes.**

viaje en ómnibus por la autopista ronda las cuatro horas.

El gran público para este servicio, detalló Maggi, son los usuarios de las localidades intermedias que no tienen conexión por autopista. "Pero es lo mismo, un viaje de tres horas terminan siendo seis".

## Sin obras

En su última visita a la Cámara de Diputados, el exjefe de Gabinete Guillermo Francos confirmó que los trabajos "de envergadura que se precisan en el corredor Rosario-Retiro a los efectos de dotarlo nuevamente de velocidades comerciales signifi-

cativas ateniéndose a reducir tiempos de viaje" fueron relegados.

Francos explicó en su intervención en la Cámara Baja que la decisión de relegar las obras de mayor dedicación se debía a la disponibilidad de recursos, dejando solo las tareas "menores" en la infraestructura del corredor, dispuestas por la emergencia ferroviaria vigente.

Justamente, la emergencia ferroviaria tampoco contempló la instalación de 35 barreras automáticas en las localidades de Zárate, Alsina, Baradero, San Pedro, Gobernador Castro, El Paraíso, Villa Ramallo, Villa General Savio, San Nicolás, Theobald, Fighiera y Villa Gobernador Gálvez. Estas fueron dadas de baja el año pasado.

Desde febrero, el servicio sufre la cancelación del servicio entre tres o cuatro días por mes para realizar mantenimiento de rutina.

La regularidad de la conexión Rosario-Retiro también se debe a la crítica situación que atraviesa la línea Mitre, con locomotoras que se descomponen con frecuencia. En este contexto, la empresa también decidió el fin del servicio entre la ciudad y

Cañada de Gómez hace ocho meses.

## Diez años atrás

El 1° de abril de 2015 volvió a correr el servicio entre Rosario y Buenos Aires con coches y locomotoras a estrenar y fabricadas en China. Si bien al principio era recorrido directo sin paradas intermedias, en mayo se sumó una intermedia en San Nicolás y para junio ya estaban en Campana y Zárate.

En su momento, quienes conducían los destinos ferroviarios hablaron de siete frecuencias diarias y un tiempo de viaje de tres horas y media, pero esas proyecciones no fueron más que objetivos inalcanzables.

Pese a sumar nuevas trazas, la modernización de las estaciones y la incorporación de nuevos trenes, los trenes no bajaron las seis horas de viaje entre cabeceras. Esto hizo perder competencia. Si bien año tras año se cortaban más tickets, en 2023 se llegaron a vender 300.000 pasajes en todo el año, un récord absoluto desde el desguace de los Ferrocarriles Argentinos durante la privatización del gobierno de Carlos Menem y el deterioro del tramo en ocho años.

## CASO SIPPER

# A dos años del crimen del abuelo de Ulises Ortegoza

Se cumplen dos años del homicidio de Eduardo Joaquín Sipper, abuelo del futbolista de Talleres de Córdoba Ulises Ortegoza. El 3 de diciembre de 2023, el hombre de 67 años fue hallado muerto en medio de un charco de sangre en su casa de zona norte. El único acusado y detenido por el crimen es su vecino Emanuel Rodríguez, quien será juzgado por un jurado popular los días 17 y 18 de marzo del año próximo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Eduardo Joaquín Sipper fue hallado muerto en su vivienda de barrio San Martín el 3 de diciembre de 2023. A pocos días de ocurrido el hecho, fue detenido Emanuel Rodríguez, un sujeto de 25 años que alquilaba una propiedad en el mismo predio donde vivía el hombre asesinado. El cuerpo de la víctima había sido encontrado en las primeras horas de la tarde del 3 de diciembre en medio de un charco de sangre. Eduardo Joaquín Sipper tenía 67 años cuando fue ultimado a puñaladas en su casa ubicada en barrio San Martín. Trascendió en ese momento que el hombre alquilaba esa propiedad situada en calle Otero al 1200, que vivía solo y era padre de 4 hijos, tenía 16 nietos, entre ellos el mediocampista de Talleres de Córdoba Ulises Ortegoza.

Las pericias realizadas al cuerpo habían determinado que el desenlace fatal se había producido por una herida a la altura del tórax efectuada con un arma blanca. Apenas se descubrió el homicidio, los investigadores apuntaron hacia la última persona que habría estado con él y con quien, se cree, habría mantenido una discusión. El sospechoso era Emanuel Rodríguez, quien la misma noche del crimen desapareció del departamento que alquilaba, cercano al de la víctima. Los primeros testimonios señalaban que nadie lo vio salir del lugar, que podría haber huido por los techos luego de cerrar por dentro la



Eduardo Joaquín Sipper, abuelo de Ulises Ortegoza, tenía 67 años cuando fue ultimado a puñaladas en su casa ubicada en barrio San Martín.

puerta de la casa donde se consumó el crimen, presuntamente para asegurarse de que Sipper no fuera hallado cuando aún estuviera con vida.

La propiedad donde fue encontrado estaba constituida por tres dependencias ubicadas en el fondo (una alquilada por Sipper y otra por el presunto asesino). Una testigo indicó a EL NORTE en las primeras horas del hecho que, en la madrugada de ese domingo, los oyó insultarse y que escuchó algunos forcejeos, pero que enseguida cesaron, por lo que les restó importancia. Al día siguiente, se percató de que no había movimientos en la vivienda, se acercó hasta la habitación de Sipper y lo descubrió tendido en el suelo. Rodríguez fue apresado unos días después del

crimen. En julio pasado, la causa por el homicidio fue elevada a juicio a pedido del fiscal Patricio Múgica Díaz y ordenada por el magistrado Román Parodi, titular del Juzgado de Garantías N° 1. La última información sobre la marcha del proceso indica que el debate a desarrollarse en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 se llevará a cabo en dos jornadas los días 17 y 18 de marzo del año próximo, donde el acusado responderá frente a un jurado popular.

#### Los hechos

Emanuel Rodríguez, el sujeto acusado, fue capturado por la policía junto a otro hombre nueve días después del crimen, cuando presuntamente intentaba cometer un robo en una obra en

construcción del barrio Güemes. Los efectivos del Comando de Patrullas lo aprehendieron el 12 de diciembre de 2023 en horas del mediodía. Se encontraba en cercanías de calles Brown y Gendarmería Nacional junto a otro sujeto de 37 años. Un llamado al 911 les había advertido que, momentos antes, ambos habían violentado una puerta e ingresado a una obra en construcción con fines de robo. Al momento de identificarlos, los uniformados descubrieron que se encontraban frente al presunto homicida de Eduardo Sipper, a quien buscaban desde el comienzo de la investigación. El sujeto se hallaba prófugo y era intensamente buscado desde que fuera encontrado el cuerpo sin vida del hombre de 67 años.

Emanuel Rodríguez es oriundo del Chaco y tenía 25 años cuando se produjeron los hechos. Hacía poco tiempo que alquilaba en el lugar. La propietaria de los departamentos había manifestado que concurría a una iglesia evangélica y se estaba recuperando de una adicción al alcohol.

Allegados a Eduardo Sipper informaron, poco después de sucedido el homicidio, que la víctima había nacido en la provincia de Entre Ríos, que estaba jubilado y que había pasado gran parte de su vida trabajando en la industria. Durante mucho tiempo vivió en barrio Las Mellizas y hacía aproximadamente dos años que se había mudado al barrio San Martín en busca de un lugar más seguro.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

# Por qué se forman los arcoíris: qué es y cómo se produce el fenómeno

Este efecto óptico atmosférico suele llamar la atención de quienes lo observan y genera muchas preguntas: el curioso proceso para verlo en el cielo.

Los arcoíris son un fenómeno óptico atmosférico multicolor que suele generar sonrisas en quienes los ven, ya que no son muy comunes y lo más factible es que aparezcan recién después de una lluvia. Por eso, las respuestas a las preguntas de cómo se producen, por qué se forman y qué son llamaron mucho la atención.

A través del sitio National Geographic Latinoamérica, se encargaron de revelar todos los detalles alrededor de la formación de los arcoíris, ya que respondieron a las preguntas de qué es, cómo se produce y por qué tiene esa forma tan parti-

cular. Así, aseguraron que el colorido semicírculo en el cielo se trata de "un fenómeno óptico atmosférico con aspectos físicos y químicos que se produce cuando la luz incide sobre gotas de agua".

## Las preguntas más comunes sobre los arcoíris

### ● Qué son

Para responder a esta pregunta, *National Geographic Latinoamérica* citó al Instituto de Química de la Universidad de San Pablo, que explicó que un arcoíris es "un fenómeno óptico porque depende de la incidencia de la luz sobre las gotas de agua, lo que significa que no se produce materialmente".

### ● Cómo se produce

Con respecto a la forma de producirse, el portal decidió darle relevancia a la información de Enciclopedia Britannica, la cual detalló: "Los rayos de colores del arcoíris se forman por la refracción y la reflexión interna de los rayos de luz que entran en la gota de agua, cada uno de los cuales se dobla en un ángulo ligeramente diferente. Por lo tanto, los colores compuestos de la luz incidente se separan al salir de la gota".

Además, desde la Universidad de San Pablo agregaron: "La luz que emerge de las gotas de lluvia tras una reflexión interna presenta una desviación angular respecto a la trayectoria recta que recorre la luz, debido a la diferencia de densidad de un medio respecto a otro. Una vez dentro de la gota de agua, se refracta, se refleja en el borde interior posterior y vuelve a refractarse, pero fuera de la gota, dándonos las bandas de color



Los arcoíris son un fenómeno natural que contiene los colores principales.

que observamos". Con esto último, hicieron referencia al rojo, naranja, amarillo, verde, azul, añil y violeta.

Otra de las curiosidades sobre los mismos es que, en la formación del acontecimiento natural, ocasionalmente también aparece un arcoíris secundario, que es menos intenso que el primario y tiene su secuencia de colores invertida.

La aparición de estos colores en particular está vinculada a la refracción y reflexión interna de los rayos de luz que entran en las gotas de agua.

La explicación científica de los colores del arcoíris es la siguiente: "Cuando la luz del sol golpea una gota de lluvia, parte

de esa luz se refleja. El espectro electromagnético está formado por luz con muchas longitudes de onda diferentes y cada una se refleja en un ángulo distinto. Así, el espectro se separa, lo que produce un arcoíris".

### ● Por qué tiene esa forma

Una de las cosas más conocidas sobre los arcoíris es que tienen forma de semicírculo, aunque eso tampoco es una realidad, sino que lo más normal es que estén formados por círculos completos que no se pueden observar desde el suelo debido a la línea del horizonte. Por eso, para poder apreciar un arcoíris completo, se debe estar en un avión, aunque no siempre se cumple la regla.



«Cuando te comprendí,  
no te quise más.  
Te quise mejor»

José Narosky

## efemérides

1948 - OZZY OSBOURNE. Nace en la ciudad inglesa de Birmingham el músico y cantante Ozzy Osbourne (John Michael Osbourne), quien vendió más de 100 millones de discos entre sus álbumes solistas y los editados con la banda de heavy metal Black Sabbath.

1955 - CONEJO TARANTINI. Nace en la ciudad bonaerense de Ezeiza el exfutbolista Alberto "Conejo" Tarantini, uno de los mejores laterales de la historia del fútbol argentino, campeón de la Copa Libertadores 1977 con Boca Juniors y con la selección argentina en el Mundial 78. Fue dos veces campeón de Primera División con River Plate. Jugó en el Birmingham City inglés y en Talleres de Córdoba.

1965 - RUBBER SOUL. Se lanza *Rubber Soul*, sexto álbum de estudio de la legendaria banda británica The Beatles, considerado uno de los mejores de la historia de la música popular.

1965 - MY GENERATION. The Who lanza en Londres el álbum *My Generation*, el primero de la célebre banda británica, considerado como uno de los mejores de la historia del rock.

1990 - LEVANTAMIENTO CARAPINTADA. El coronel Mohamed Alí Seineldín impulsa rebeliones en la base de El Palomar, el Regimiento de Patricios y la sede del Ejército, el cuarto alzamiento de militares "carapintada" desde el retorno de la democracia, en 1983. La rebelión causó 14 muertos y decenas de heridos. Seineldín había liderado la rebelión en el cuartel de Villa Martelli en 1988, que causó tres muertos y por la que fue procesado. En 1989 había sido indultado por el presidente Carlos Menem.

1999 - ENRIQUE CADÍCAMO. A la edad de 99 años muere en Buenos Aires el compositor y poeta Enrique Cadícamo, autor de la letra de los famosos tangos *Los mareados*, *Al mundo le falta un tornillo*, *Anclao en París* y *Nostalgias*. Compuso más de 800 temas entre tangos, vals, milongas, fox-trots, polkas y candombes.

2001 - FERNANDO DE LA RÚA. Entra en vigor el decreto del presidente Fernando de la Rúa que pone en marcha el "corralito financiero", como se llamó a las restricciones al retiro de dinero en efectivo y a depósitos bancarios que desembocó en una profunda crisis económica, política y social.

**SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN NICOLAS**  
PERSONERÍA GREMIAL 388  
9 de julio 306 PA - SAN NICOLÁS (C.P. 2900)  
TEL. CELULAR 0336 4408000 - Email: [stmsnicolas@gmail.com](mailto:stmsnicolas@gmail.com)

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY Nº 23.551 DE ASOCIACIONES PROFESIONALES, SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 467/88, LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DEL ESTATUTO SINDICAL, LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS A UNA ASAMBLEA GENERAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO **LUNES 5 DE ENERO DE 2026, A LAS 13 hs.** EN NUESTRA SEDE SINDICAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO Nº 306 - 1er. PISO CON EL SIGUIENTE

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º - ELECCIÓN DE DOS AFILIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL Y LA SECRETARIA DE ACTAS.
- 2º - APROBACIÓN DE MEMORIAS Y BALANCES.
- 3º - AFILIACIÓN DE TRABAJADORES PASIVOS.

SAN NICOLÁS, 1º DE DICIEMBRE DE 2025.



S. D. 13  
DIAZ SIXTO DANIEL  
Secretario General  
Sindicato Trabaj. Municipales  
San Nicolás - P.G. 388/6

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



CECILIA GIAMMARIA, SOBRE LA CESIÓN DE UN TRAMO DE LA RUTA 51

# “Una municipalidad que no puede mantener lo propio, menos puede hacerse cargo de una ruta provincial”

Concejala electa por el sello «Hechos», días antes de asumir en su banca, Cecilia Giammaria cuestionó la aceptación del oficialismo ramallense de Mauro Poletti de hacerse cargo de un tramo de la Ruta Provincial 51. “Parece más un capricho político que una política pública racional”, lanzó la dirigente que este miércoles jura en el Concejo Deliberante ramallense.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La tensión entre el oficialismo ramallense conducido por el intendente Mauro Poletti y algunos de los sectores locales de oposición sumó un nuevo capítulo en el deliberativo, que el jueves pasado aprobó por mayoría la aceptación para el mantenimiento municipal de un tramo de la Ruta 51, que corresponde naturalmente a la órbita del Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Días antes de asumir como concejala del espacio «Hechos», Cecilia Giammaria cuestionó el proyecto y cargó contra los ediles que dieron un voto afirmativo a una ordenanza que “hipoteca el futuro de Ramallo”.

“Es todo muy turbio. Nos preguntamos por qué un municipio aceptaría hacerse cargo de un tramo de una ruta que es provincial. En el oficialismo de Ramallo no explican nada en este sentido”, advirtió Giammaria en diálogo con EL NORTE, en referencia a la ordenanza por la cual la Municipalidad de Ramallo acepta hacerse cargo de una extensión de unos 5 kilómetros de la Ruta Provincial 51, un tramo contenido entre la Ruta 1001 y Av. Savio en Ramallo Pueblo, continuidad del Camino de la Costa. Para Giammaria, el proyecto del oficialismo de Poletti resulta “inviabile” por el costo que implicarán las responsabilidades asumidas para el municipio de Ramallo. “Ellos dicen que ya se están haciendo cargo del mantenimiento de la ruta provincial, cortando el pasto y cambiando las luminarias. Y argumentan que necesitan formalizar la aceptación de esta cesión para completar la radarización, aunque no se entiende bien a qué se refieren con esto porque no hay un proyecto de radarización integral. Es algo que nunca han presentado. De todas maneras, no tiene nada que ver una supuesta radarización con lo que sería el mantenimiento de una ruta”, indicó la concejala electa que en las legislativas bonaerenses del 7 de septiembre pasado encabezó la lista rosa de Hechos.

Y sumó: “El mantenimiento de la ruta 51 no es solo cortar el pasto y poner algunas luminarias. Estamos hablando de una infraestructura vial que requiere en

primer término una renovación que hace años que no se hace y, a su vez, un posterior mantenimiento periódico”.

## \$3500 millones

La concejala, que este miércoles jura en su cargo junto con sus compañeros de bloque Agustín Bellocchio y María del Pilar Cuttiani, estimó que una puesta en valor del tramo ahora municipal de la ruta demandará al Municipio una inversión mínima de unos \$3500 millones.

“La ruta está en mal estado. Primero habría que hacer una base nueva para avanzar luego con una repavimentación y una posterior demarcación horizontal. ¿Cuánto necesitará cobrar el Municipio en concepto de multas a través de la supuesta radarización para que ese costo sea viable?”, observó Giammaria, ligada a través de Hechos al oficialismo nicoleño de Santiago y Manuel Passaglia. “En Ramallo no se pavimentan los barrios, no se mantiene el hospital municipal, los espacios públicos son un desastre y están abandonados. Y, sin embargo, vamos a hacernos cargo de mantener un tramo de una ruta que es provincial. ¿A quién se le ocurre? Solamente a Mauro Poletti. Parece más un capricho político que una política pública racional. Un municipio que no puede mantener lo propio, menos puede hacerse cargo de una ruta provincial. Estamos en un contexto en que el municipio reconoce sus limitaciones para poder sostener su propio sistema sanitario y sus servicios urbanos básicos”, recordó. Y añadió: “Es una situación que cuanto menos exigía una serie de explicaciones por parte del Ejecutivo Municipal del intendente Poletti. Esto no es un trámite menor: estamos asumiendo obligaciones que tendremos que atender por décadas. Es una decisión que hipoteca el futuro de Ramallo”.

## La aprobación

La polémica ordenanza quedó aprobada por mayoría en la sesión que el deliberativo ramallense celebró el jueves pasado, última ordinaria del año. Los votos afirmativos provinieron no solo de los concejales alineados directamente con la administración de Poletti, sino que su sanción también fue acompa-

ñada por las concejalas de extracción radical Soledad Agotegaray y Araceli Natalucci, ligadas en su momento a la intendencia de Gustavo Perié.

Giammaria cuestionó los votos a favor de la iniciativa. “Hasta no tener transparencia sobre los costos reales, las implicancias legales y, sobre todo, los motivos políticos que hay detrás de todo esto, esta era una ordenanza que no se podía aprobar”, consideró.

En cuanto a eventuales motivaciones de tipo político, se preguntó si se tratará de “un favor político que Poletti hace a un gobernador de su mismo signo político que tiene la provincia fundida”. “Siempre alegaron que Ra-



Cecilia Giammaria, concejala electa por el espacio Hechos en el deliberativo de Ramallo.

mallo no sale adelante porque el Hospital Gomendio es municipal, que el costo que le demanda al Municipio es imposible y que, por lo tanto, es inviable. Dicen que por esto mismo el municipio

de Ramallo no puede desarrollar obras: siempre es culpa del hospital. Sin embargo, ahora aceptan hacerse cargo de un tramo de una ruta provincial. ¿Qué te da a cambio la Provincia, que es administrada por un gobierno de tu mismo color político? Los vecinos de Ramallo no sabemos nada de todo eso”, expresó Giammaria. E incluso lanzó una sugerencia al intendente Poletti: “Ya que es amigo del gobernador Kicillof, ¿por qué no le pide la provincialización del Hospital Gomendio? Ya que alega que el hospital es un pozo negro que absorbe todos los recursos municipales, su provincialización podría ser una salida racional”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Inflación de noviembre: prevén que superó el 2% por tercer mes al hilo y alcanzó su mayor registro desde abril

Los aumentos superiores a octubre llegan de la mano de los precios estacionales y regulados. El valor de la carne jugará un rol central en diciembre.

La inflación de noviembre se aceleró por tercer mes consecutivo, y se ubicó nuevamente por encima del 2%, según la mayoría de las consultoras privadas. Los aumentos superiores a octubre llegaron de la mano de los precios estacionales y regulados, ambos con fuerte incremento en el undécimo mes del año. Con diciembre -un período tradicionalmente más inflacionario- ya en marcha, el interrogante de corto plazo pasa a ser cómo cerrará el índice de precios al consumidor (IPC) y si el proceso podría acelerarse aún más.

Las consultoras Equilibra y EcoGo, y Adcap Grupo Financiero coincidieron en que la medición del IPC se ubicaría en 2,5%. Con este aumento, la inflación acumulada llegaría al 28,9% en 2025 y a un 32,6% interanual (i.a.), según el relevamiento de precios de la consultora que dirige Marina Dal Poggetto.

Cabe recordar que, según el INDEC, la inflación había retomado la senda alcista en septiembre, cuando subió a 2,1% desde el 1,9% de agosto, y volvió a acelerarse en octubre hasta el 2,3%. De confirmarse otro avance en noviembre, el IPC anotaría su mayor variación mensual desde abril pasado, cuando alcanzó el 2,8%.

## Inflación de noviembre: ¿qué rubros fueron los que más aumentaron?

En noviembre, los precios regulados registraron un incremento del 2,1%, según EcoGo, con una fuerte tracción de las subas en tarifas de



La carne vacuna subió 5,8% en noviembre.

luz y gas (+3,6% y +3,8% respectivamente), prepagas (+2,4% promedio), colectivos en PBA y CABA (+4,1%) y Nación (+9,7%), y combustibles (+6%).

De acuerdo con la medición de C&T Asociados, que es del Gran Buenos Aires, los precios minoristas marcaron un aumento de 2,4% en noviembre, una variación idéntica a la de octubre para esta región.

La estimación más positiva fue sin dudas la de Orlando J. Ferreres, que mide la variación de GBA, y ubicó el índice de precios en 2,1% para noviembre, con un registro interanual de 29,6%.

«La dinámica de los precios durante el mes estuvo particularmente influida por tres factores: el precio de la carne vacuna, el Cyber Monday y los servicios regulados», destacaron desde la consultora de María Castiglioni y Camilo Tiscornia.

Si bien la carne vacuna se venía

acelerando desde octubre, en noviembre profundizó su alza y marcó un incremento del 5,8%. «A esto se suma que el precio mayorista de la carne vacuna continúa registrando aumentos, por lo que no sería extraño observar nuevas subas en el corto plazo», enfatizaron desde EcoGo.

En ese sentido, desde Bichos de Campo resaltaron que la falta de novillos llevó a que las empresas frigoríficas paguen precios que «no los convalida ningún negocio y menos ahora que la Cuota Hilton bajó 10%», según indicó Sebastián Castillo, del grupo de productores exportadores Abuelo Julio. Actualmente, la industria frigorífica local paga el novillo 5% más caro que la uruguaya, 31% más que la paraguaya y 44% más que la brasileña.

«El Cyber Monday condujo a una reducción de precios en varios rubros durante la primera semana del mes,

pero tuvo particular impacto en equipamiento del hogar, en donde se incluyen diversos electrodomésticos», analizaron desde C&T Asociados.

La categoría Vivienda lideró las subas del mes, con un incremento del 3%. Tras las elecciones, las tarifas de electricidad y gas aumentaron 3,6% y 3,8%, respectivamente, mientras que el ajuste en el agua fue más moderado, del 1%. Este último movimiento ayudó a contener el avance del indicador, según EcoGo.

## ¿Qué se espera para diciembre?

De cara al último mes del año -que suele ser estacionalmente inflacionario para los alimentos-, los consultores subrayaron el rol determinante que tendrán los incrementos de precios regulados. En particular, el boleto de colectivo registró una suba del 14,8% en la provincia de

Buenos Aires, un ajuste que, según remarcan en el sector, debería ser extraordinario y no repetirse en los próximos meses.

«Esperamos que la inflación se mantenga en niveles similares durante diciembre. Los aumentos previstos en transporte y las potenciales nuevas subas en el precio de la carne, se suman a la dinámica estacional propia del consumo al cierre de año, limitando la posibilidad de descompresión en el frente inflacionario», resaltaron desde EcoGo.

Gonzalo Carrera, economista de Equilibra, analizó que «noviembre deja un arrastre estadístico elevado, especialmente por la carne, cuyo alza se profundizó en la segunda quincena. Además, en las últimas semanas vimos que el dólar mayorista siguió subiendo, por lo que diciembre debería mostrar un incremento significativo en carne, similar al de noviembre».

Y agregó: «A eso se suman regulados aún muy firmes: la primera semana de diciembre arrancó con un aumento del 15% en el transporte público de la Provincia de Buenos Aires y del 4,3% en CABA. También subió el subte. Con este panorama, nuestra primera estimación de regulados parte de la hipótesis de que electricidad y gas aumentarán por encima del 3%, según los anuncios recientes, y que habrá otro ajuste en combustibles. No sería extraño que esta dinámica aporte alrededor de 0,5 puntos porcentuales adicionales de inflación».

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

# Diputados: La Libertad Avanza le arrebató al peronismo la primera minoría en la víspera de la sesión preparatoria

La sesión preparatoria tendrá lugar hoy desde las 13 para que juren los nuevos diputados y se renueven las autoridades.

Después de mucha "rosca" y de remar desde atrás, La Libertad Avanza logró este martes remontar la cuenta y superar a Unión por la Patria (UxP) en número de diputados nacionales, por lo que luego de que el miércoles a las 13 juren los 127 representantes electos en la sesión preparatoria, el oficialismo hará gala de su nueva condición de primera minoría.

Esta conquista le permitirá no solamente reelegir con comodidad al presidente de la Cámara Baja, Martín Menem, quien logró afianzarse internamente luego de la victoria electoral de octubre, sino además designar al vicepresidente primero, que estaba en manos de la massista Cecilia Moreau (Unión por la Patria), y quien quedaría degradada a vicepresidenta segunda.

De esta manera, el riojano podrá recostarse en un ladero de su confianza cuando necesite descansar durante las sesiones y evitar cisnes negros inoportunos que le costaron más de un dolor de cabeza en el pasado reciente.

Quien sonaba para vicepresidente primero era el mendocino Luis Petri, pero altísimas fuentes del oficialismo en Diputados a las que la Agencia Noticias Argentinas tuvo acceso señalaron que el saliente ministro de Defensa no sería el elegido porque recién abandonará su cargo en el

Gabinete un par de días después de la sesión preparatoria.

Para la vicepresidencia tercera se libraba hasta altas horas de la noche una sorda disputa entre tres nuevos interbloques que tomarán forma a partir del 10 de diciembre: Provincias Unidas, el armado de un segundo grupo de gobernadores del Norte Grande y la casi segura alianza entre el PRO y la UCR.

## La disputa por las comisiones

Más allá de la renovación de autoridades, el tamaño final de los bloques y de los interbloques es fundamental porque determinará la cantidad de representantes que cada espacio político podrá contar en cada una de las comisiones.

Al capturar la primera minoría, La Libertad Avanza se garantizará un integrante más que Unión por la Patria en cada una de las comisiones, lo que le permitirá tener un mayor control político sobre la oposición que el que tuvo durante el 2024 y lo que va de este año.

La Libertad Avanza llegaba a 95 diputados nacionales y escondía debajo de la manga una carta adicional para jugar en caso de que las circunstancias lo obliguen a hacerlo: un diputado proveniente de una provincia del norte que estaría dispuesto



Martín Menem será reelecto como presidente de la Cámara de Diputados.

a saltar al bando libertario.

Con este número le alcanza para superar a Unión por la Patria, cuyas esperanzas se terminaron de desvanecer este martes cuando el gobernador de Catamarca, Raúl Jalil,

formalizó la salida de tres diputados nacionales de esa provincia, que conformarán el nuevo bloque Elijo Catamarca.

La bancada que seguirá presidiendo el santafesino Germán Martínez, con

la camporista Paula Penacca ratificada como secretaria parlamentaria, arrancará la nueva etapa con una tropa de 93 diputados y mantendrá el nombre de Unión por la Patria (no cambiará a Fuerza Patria).

## Lorena Villaverde dio marcha atrás y retiró su renuncia como diputada

La diputada libertaria Lorena Villaverde pidió que se le retire su renuncia a la Cámara Baja, en medio de dificultades para para jurar a su cargo de senadora, para el que fue electa en los últimos comicios.

A pesar de quedarle dos años en el recinto, la rionegrina había dimitido a su banca, puesto que tenía que asumir el escaño en la Cámara alta por el que fue elegida en su provincia. Sin embargo, su título ha sido puesto en duda en medio de señalamientos por su prontuario judicial.

A Villaverde se le achaca una causa de estupefacientes abierta en Estados Unidos en 2002, y presuntos vínculos con Claudio Ciccarelli, empresario relacionado con Federico "Fred" Machado.

En ese contexto, y al no tener los votos necesarios para defender su título en el recinto, los bloques acordaron que su diploma sea revisado nuevamente por la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado después del 10 de diciembre.

Previo a que se destapara el conflicto, Villaverde le había hecho llegar su renuncia al presidente de la Cámara, Martín Menem, con vistas a asumir como senadora nacional. Sin embargo, en medio de la incertidumbre, decidió dar marcha atrás, por miedo a quedarse sin el pan ni la torta. De esta manera, este miércoles a las 11 la rionegrina deberá volver a Diputados, mientras espera que se defina su situación en la Cámara Alta.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Alejandra Monteoliva asumió en Seguridad y promete continuidad total de la «doctrina Bullrich»

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Blanco, que se vio colmado de oficiales y ministros. Cuáles serán los ejes de gestión de la funcionaria.

Alejandra Monteoliva asumió ayer al mediodía como ministra de Seguridad de la Nación, en reemplazo de Patricia Bullrich, quien dejó su cargo para partir al Senado por la Ciudad de Buenos Aires. La ceremonia en el Salón Blanco -colmado de invitados- comenzó a las 12 del mediodía y ofició más como una despedida de la funcionaria saliente más que como la bienvenida de la entrante: el oficialismo se dedicó a subrayar continuidad, firmeza y un mensaje interno sin matices sobre el rumbo que seguirá la cartera. El presidente Javier Milei fue el encargado de tomarle juramento mientras, en primera fila, ministros y figuras del entorno más cercano asistieron a la actividad.

A tono con el estilo de la propia Bullrich, Monteoliva usó su primera aparición oficial para marcar que nada se mueve del libreto original. Habló de continuidad y de despliegue territorial. "Nuestro trabajo en fronteras, el despliegue en todo el país y la lucha contra el narco-



Alejandra Monteoliva asumió como ministra de Seguridad de la Nación.

tráfico y las organizaciones criminales mantienen la misma dirección. La doctrina Bullrich sigue

fuerte", enfatizó en declaraciones con la prensa acreditada. Consultada por el futuro del Plan

Bandera, Monteoliva fue directa. Sostuvo que se trata de una de las prioridades de su gestión y anticipó

un viaje inminente a la ciudad de Rosario. "Las reuniones con fiscales, fuerzas federales y autoridades provinciales son parte de un trabajo que no se va a interrumpir. El plan no se detiene", aseguró. El comentario buscó retener la imagen de continuidad que el oficialismo considera vital para no abrir flancos en un territorio que carga con la mayor visibilidad en materia de violencia criminal.

La situación en la provincia de Buenos Aires también apareció entre las inquietudes planteadas. La ministra admitió que es un distrito que concentra la preocupación permanente del área. "Cuando hay delito y violencia, se convierte en prioridad. La articulación con el gobierno provincial es constante y las fuerzas federales acompañan como parte de una estrategia complementaria", sostuvo. En paralelo, aclaró que el equipo del Ministerio se mantiene casi sin cambios, salvo algunos funcionarios que pasarán a ocupar bancas en el Congreso.

## Citaron a declaración indagatoria a la exfiscal Viviana Fein por el descontrol en la escena del crimen de Alberto Nisman

El juez federal Julián Ercolini citó a declaración indagatoria a la exfiscal ya jubilada Viviana Fein por las irregularidades en la escena donde fue hallado muerto Alberto Nisman, el domingo 18 de enero de 2015.

Fein deberá presentarse el próximo lunes 15 de diciembre a las 10 en Comodoro Py 2002 para responder a las acusaciones del fiscal federal Eduardo Taiano, quien había pedido que se la convoque. La ex fiscal está imputada junto a otros investigados por las graves irregularidades cometidas el 18 de enero de 2015, en las primeras horas que siguieron al hallazgo del cuerpo del fiscal que investigaba el atentado a la AMIA y que días antes había denunciado a la entonces presidenta Cristina Kirchner a raíz de la firma del Memorandum con Irán.

### La acusación

A lo largo de 205 páginas describió lo ocurrido dentro del departamento

del fallecido Nisman, desde que se tomó conocimiento de la muerte hasta que finalizó el procedimiento.

Según explicaron fuentes de la investigación, el análisis se circunscribió exclusivamente al operativo llevado a cabo en el complejo Le Parc, con una reconstrucción detallada del contexto, la imputación y la valoración de la prueba.

Entre las acusaciones puntuales que se hacen está el tiempo que pasó hasta que la fiscal, principal responsable del operativo, llegó al lugar; la cantidad de personas presentes y las deficiencias en la delimitación de la escena del hecho.

Se destaca como punto central un levantamiento de rastros y huellas deficiente, realizado en pocos sectores y en un horario tardío, alrededor de las cinco de la mañana. El dictamen considera que esta circunstancia, sumada al movimiento interno de personas, produjo una contaminación evidente del lugar.



Viviana Fein, la primera fiscal del caso Nisman ahora acusada.

### Conexión con otro departamento

Otra cuestión señalada es que el procedimiento no advirtió desde el inicio que el departamento estaba conectado al semipiso contiguo. Más tarde se detectaron en ese conducto que unía ambas unidades rastros, huellas de pisadas y una huella dactilar. En el departamento vecino vivía el director de la empresa NEC, encargada del sistema de control de accesos de la Casa Rosada.

El sábado previo, alrededor de las 17, se había producido un incendio que provocó la pérdida del registro de ingresos y egresos a la Casa de Gobierno, prueba considerada relevante para la denuncia que había hecho Nisman.

### Las pruebas

Al imputar a Fein en agosto pasado, Taiano sostuvo que las pruebas que debían haberse preservado fueron destruidas o alteradas, en un "verdadero

desastre" cometido esa madrugada en las torres Le Parc de Puerto Madero.

En particular mencionó el baño del lugar donde apareció el entonces investigador del atentado a la AMIA con un balazo en la cabeza, en un hecho que para la Justicia fue un asesinato vinculado a sus funciones.

Días antes, el fiscal había denunciado a la entonces presidenta Cristina Kirchner y parte de su Gabinete por supuesto encubrimiento del ataque terrorista del 18 de julio de 1994 a raíz de la firma del Memorandum de entendimiento con Irán.

En esta parte de la causa también está imputado el juez de instrucción Manuel de Campos, quien estaba de turno esa madrugada, pero el reclamo de indagatoria sólo alcanza a Fein.

Otro imputado es el por entonces viceministro de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, quien en un descargo ante Ercolini habló de un "escenario caótico" y atribuyó la responsabilidad a la entonces fiscal Fein.

# El cristinista Alejandro Dichiara asumió como presidente de Diputados y el kicillofismo volvió a quedar relegado

El nuevo mandato de Dichiara es parte de un pacto de alternancia en el poder con Sergio Massa. «Quédese tranquilo, gobernador», dijo sobre la sesión de este miércoles por el endeudamiento.

El diputado Alejandro Di Chiara -exintendente de Monte Hermoso- fue elegido como nuevo presidente de la Cámara Baja bonaerense, cargo que ya había ejercido en el período 2024, en lo que resultó una reedición de un pacto interno en el peronismo que reserva la vicepresidencia primera del cuerpo para el massista Alexis Guerrero.

Dichiara fue elegido con 84 votos y, tras su jura, agradeció a "Cristina Fernández de Kirchner, a Máximo Kirchner, al gobernador Axel Kicillof y al campañero Sergio Massa", en ese orden, en medio de aplausos de los concurrentes.

El nuevo presidente adelantó, al asumir, que después de su período al frente del cuerpo "seguramente se reeditará" el pacto con el massismo para intercalar sus representantes al frente del cuerpo, que hasta hoy condujo Alexis Guerrero, que fue a su vez ministro de Massa e intendente de General Pinto. "Es un placer muy grande intercambiar la cámara con vos, amigo Alexis Guerrero", le dedicó. La idea es que en 2027, luego del finalizado el período de Dichiara,

vuelva a asumir Guerrero.

La elección de autoridades se dio en un contexto de fricción interna en el peronismo con el tratamiento del endeudamiento como telón de fondo.

Fuentes del Movimiento Derecho al Futuro habían dicho que Kicillof prioriza la aprobación del endeudamiento a la puja por los lugares de poder parlamentario.

La nueva conducción de la cámara asumirá el miércoles 10, por lo que la sesión extraordinaria, en la que se intentará aprobar el pedido de endeudamiento por algo más de 3.600 millones de dólares que viene formulando Kicillof la presidirá Guerrero.

## Los vicepresidentes

Como vicerpresidente primero juró, en ese marco, Guerrero. En el resto de las vicepresidencias asumieron Agustín Forchieri, de PRO -que dejaría la presidencia de su bancada-; a Juan Esteban Osaba, de La Libertad Avanza, a Mariano Cascallares, hasta ahora intendente de Almirante Brown.

Durante la sesión preparato-

ria juraron también los diputados y diputadas electos el 7 de septiembre.

## La nueva Cámara

Por Fuerza Patria juraron Diego Nanni, Evelyn Yanz, Carlos Puglioni, Cintia Romero, Facundo Tignanelli, Mayra Mendoza, Mariano Cascallares, Ayelén Rasquetti, Luis Vivona, María Eva Limone, José Galván, Romina Barreiro, Roberto Vázquez, Alejandro Dichiara, Maite Alvado, Esteban Acerbo, Silvina Nardini, Sofía Vanelli, Ariel Archanco, Juan Martín Malpeli y Lucía Iañez.

Por la La Libertad Avanza - PRO asumieron Pablo Morillo (LLA), Analía Corvino (LLA), Maximiliano Bondarenko (LLA), Oscar Liberman (LLA), Francisco Adorni (LLA), Juan Osaba (LLA), Carla Pannelli (LLA), Héctor Gay (LLA), Mariela Vitale (LLA), Alberto Ontiveros (LLA), Florencia Retamoso (LLA), Nahuel Sotelo (LLA), Natalia Blanco (LLA - PRO), María Fernanda Coitinho (LLA - PRO), Alejandro Rabinovich (LLA - PRO), María Sotolano (LLA - PRO), Julieta Quintero Chasman (LLA - PRO) y Leticia Bontempo (LLA - PRO).



Dichiara y Guerrero, presidente entrante y saliente.

Del bloque Hechos asumieron Manuel Passaglia, Paula Bustos e Ignacio Mateucci. Por Somos Andrés

Leo (Coalición Cívica) y Priscila Minnaard (UCR); y por la Izquierda Christian Castillo y Mónica Schlotthauer.

## La Legislatura bonaerense retoma este miércoles el debate por la ley de endeudamiento

La Legislatura bonaerense volverá a debatir este miércoles la ley de endeudamiento impulsada por el gobernador Axel Kicillof y que tiene como fin tomar deuda por un monto equivalente a 3.600 millones de dólares, aproximadamente.

El objetivo del mandatario es encontrar el respaldo suficiente para obtener los recursos necesarios para afrontar los vencimientos de deuda pública previstos para el año 2025, y no hacer uso de los fondos destinados a Salud o Educación.

La sesión extraordinaria de mañana será presidida por Alexis Guerrero, quien hasta el recambio del 10 de diciembre mantendrá la titularidad de la Cámara baja.

El kicillofismo, además de su pelea interna con La Cámpora, también

enfrenta dificultades para conseguir el apoyo necesario de la oposición, principalmente de Juntos por el Cambio (JxC) y La Libertad Avanza (LLA), que condicionó su voto a diferentes exigencias políticas, puestos y reparto de fondos.

El Gobierno provincial anunció el lunes último un fondo de 250.000 millones de pesos, el equivalente al 8% del total de la deuda, para ser distribuido entre los 135 municipios bonaerenses.

Kicillof enfatizó que no se trata de "tomar nuevas deudas para obras faraónicas" sino de "refinanciar" compromisos ya existentes y garantizar la sostenibilidad fiscal de la provincia.

Asimismo, el mandatario informó que los vencimientos que devengan



Axel Kicillof.

de la deuda provendrían de Rentas Generales y que la ley busca "garantizar" estos pagos mediante la toma de nuevo financiamiento.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

*Postre*

Dúo de mousse

Precio por persona

**\$29.500**

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565



## LIGA PROFESIONAL

## River negocia por Santiago Ascacibar

El Millonario, que está expectante ante la definición del Clausura para saber si jugará la Copa Sudamericana o la Fase 2 de la Libertadores en 2026, prepara un bombazo para el próximo mercado de pases: iniciaron gestiones por Santiago Ascacibar.

Mariano Barnao -persona de confianza de Gallardo- ya se contactó con el representante del capitán de Estudiantes de La Plata para comenzar las negociaciones por una posible transferencia.

El mediocampista de 28 años -quien pasó por el fútbol de Alemania y la Selección Argentina- también tiene una oferta concreta de un club brasileño (no trascendió el nombre) y le pidió más tiempo al Millonario antes de contestar y seguir avanzando en las negociaciones. Principalmente, porque se mentaliza en el trascendental duelo con Gimnasia por la semifinal del Clausura, que se disputará el lunes en el Juan Carmelo Zerillo.

No es la primera vez que el Ruso está en el radar de River. De hecho, incluso Enzo Pérez quiso convencerlo de sumarse al club de Núñez, aunque en ese momento prefirió disputar la Copa Libertadores con el Pincha.

Ascacibar -la principal figura y capitán del equipo de Eduardo Domínguez- renovó su vínculo con Estudiantes de La Plata en febrero de este año: firmó la extensión de su contrato hasta diciembre de 2027.

Más allá de que su hermano dejó entrever su deseo de verlo con la camiseta de Boca, el propio mediocampista no descartó jugar en ninguno de los dos en un futuro. "Es una pregunta difícilísima. Creo que los dos planteles son muy buenos, los mejores de Argentina. Boca es un gran equipo: los dos son grandes equipos. En cualquiera sería lindo porque aprendés con todo ese entorno de jugadores", manifestó en una entrevista en julio de este año.

River planea su reconstrucción para 2026: se confirmaron bajas de peso (incluyendo cuatro héroes de Madrid) y Marcelo Gallardo ya entregó una lista de posibles refuerzos. Ahora, el Millonario quiere dar un golpe en el mercado de pases con el Ruso Ascacibar.

## LIGA PROFESIONAL

## Boca y Racing, las bajas y las dudas para las semifinales

Ambos equipos afrontan la semana previa al duelo en La Bombonera con ausencias confirmadas y otros futbolistas en observación.

De la redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

El cuadro de semifinales del Torneo Clausura quedó definido y tendrá un plato fuerte, ya que Boca se enfrentará a Racing en La Bombonera y ambos equipos tienen bajas confirmadas, mientras que además en los dos está en duda la presencia de algunos futbolistas.

El equipo de Claudio Úbeda, que llega tras vencer a Argentinos Juniors, afrontará días clave para saber si podrá contar con piezas importantes, especialmente Ander Herrera y Carlos Palacios, ambos con molestias físicas que encendieron las alarmas en el cuerpo técnico.

Del lado de Boca, la principal preocupación sigue siendo Herrera, que arrastra una molestia en el isquiotibial, además de que no estaba para jugar ante Argentinos y fue preservado para evitar una recaída. El mediocampista español será evaluado día a día para determinar si llega en condiciones al domingo 7 de diciembre.

A su historial reciente, con tres roturas fibrilares en 2025 y más de 170 días de recuperación, se suma la observación constante sobre Palacios, quien dejó la cancha con un dolor en el tendón del tobillo izquierdo.

A ellos se suma Alan Velasco, quien podría reaparecer y convertirse en una opción de recambio para Úbeda si evoluciona favorablemente.



El Eneize y la Academia irán en busca de la final del Clausura. WEB

En Racing, Gustavo Costas deberá rearmar el equipo tras las expulsiones de Santiago Sosa y Gastón Martirena frente a Tigre, quienes quedaron automáticamente descartados. Además, Santiago Solari terminó con una molestia muscular que lo obligó a retirarse y será sometido a estudios para conocer si podrá estar en el clásico.

La situación se agrava con otros lesionados sin fecha de regreso, como Marcos Rojo, Luciano Vietto, Ignacio Rodríguez, Matías Zaracho y Elías Torres.

El cuerpo técnico de Racing analiza alternativas: Facundo Mura asoma como reemplazante natural de Martirena, pese a no haber renovado su contrato, mientras que para el mediocampo se barajan opciones como Bruno Zuculini, Alan Forneris o incluso Franco Pardo.

También se evaluará el desgaste de los futbolistas que disputaron 120 minutos ante Tigre y podrían llegar con lo justo. En ese contexto, la semana será determinante para definir cuántas de estas bajas se mantienen

al momento de visitar La Bombonera.

Con un clásico que promete tensión, intensidad y presión desde el primer minuto, Boca y Racing transitan días decisivos entre recuperaciones, estudios médicos y pruebas tácticas.

Úbeda busca recuperar piezas esenciales para sostener la solidez que mostró en cuartos, mientras que Costas deberá encontrar soluciones para suplir ausencias sensibles en un choque que puede modificar el rumbo del Clausura.

## COPA NICOLEÑA

## La Emilia goleó y se metió en semifinales

El Pañero venció por 4 a 0 a 12 de Octubre en Conesa y clasificó a semis de la Copa Nicoleña, donde chocará contra el ganador de Gral. Rojo vs. Paraná.

Fausto Campiotti abrió la cuenta para los de Nardoni en el primer tiempo, y en el complemento ampliaron Rodrigo Ponce, Franco Gallucci Otero y Juan Demergasso. En Doce fue expulsado Enzo Cabrera.

La Emilia formó con Gastón Riganti; Lorenzo Cuello, Kerly Merello, Fabricio Rodríguez, Enzo Martínez; Diego Brizuela, Rodrigo Ponce, Juan Cruz Anastasio, Gonzalo Crespo, Ya-



haziel Argañaraz y Fausto Campiotti. Doce salió con Mariano Jaime, Alexis Álvarez, Nelson Guerra, Enzo Cabrera, Alan Cabral; Franco Rico, Elías Galván, Alan Argañaraz, Danilo Lemo, Sergio Almirón y Lautaro Ereno.

El Pañero venía de eliminar en octavos de final a Los Andes en la definición por penales, en tanto 12 de Octubre había dejado afuera a Belgrano también desde los doce pasos. Paraná - Rojo completarán la otra llave de cuartos de final la semana que viene, al igual que Regatas vs. San Martín, cuyo vencedor chocará en semis ante Social.

## FÓRMULA 1

# Alpine confirmó cuándo presentará el auto para la temporada 2026

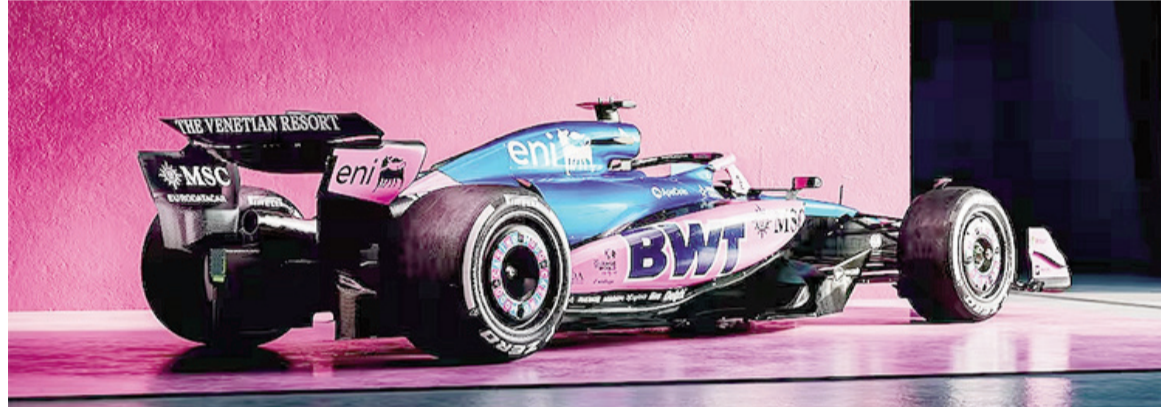
La escudería francesa difundió el día y la hora en que presentará el A526, el monoplaza que conducirán Franco Colapinto y Pierre Gasly, en un año marcado por el cambio reglamentario y el estreno del motor Mercedes.

De la redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Mientras la temporada 2025 aún debe cerrarse en Abu Dhabi, Alpine ya movió fichas pensando en el nuevo ciclo de la Fórmula 1: el equipo confirmó que el próximo 23 de enero presentará el A526, el auto con el que Franco Colapinto y Pierre Gasly competirán en 2026. El evento se realizará en Barcelona a las 12.30 (17.30 hora argentina) y marcará el inicio formal del proyecto que inaugura una nueva era técnica para la escudería.

En el comunicado oficial, la escudería francesa detalló que ambos pilotos, junto con la dirección del equipo y los principales socios, participarán del lanzamiento en la capital catalana. El A526 aparecerá por primera vez en la pista apenas unos días después, durante una prueba privada del 26 al 30 de enero en el Circuit de Barcelona-Catalunya, donde comenzará el trabajo de adaptación al nuevo paquete aerodinámico y mecánico. Luego será el turno de las pruebas oficiales en Bahrein del 11 al 13 y del 18 al 20 de febrero, antes del debut de la temporada en Australia, el 8 de marzo.

En paralelo a los preparativos, Alpine vive un clima de creciente optimismo tras las versiones que surgieron en el GP de Qatar: según reveló



Alpine apuesta fuerte para el año próximo. WEB

el exdirector Marcin Budkowski, Mercedes sería el único fabricante en tiempo y forma con el desarrollo del motor 2026, una noticia clave para el equipo que, desde el próximo año, dejará atrás la unidad de potencia Renault para pasar a utilizar el propulsor alemán, junto con su caja y su suspensión.

Budkowski incluso apuntó que otros proveedores enfrentan demoras importantes: Honda, asociada a Aston Martin, tendría retrasos para llegar a Barcelona; Audi también trabaja contrarreloj en su debut junto a Sauber; Ferrari debió rediseñar pistones por fallas de material; y Red Bull Powertrains mantiene problemas en su desarrollo en conjunto con Ford. Un es-

cenario que, según el ingeniero, deja a Mercedes con ventaja.

Aston Martin, no obstante, negó de inmediato cualquier retraso y criticó al exdirectivo por la información difundida. Pero las señales desde la pista refuerzan la confianza: pilotos como George Russell llevan meses destacando la fiabilidad y el rendimiento histórico del motor alemán, y recordando que McLaren, Williams y Alpine también se beneficiarán del mismo propulsor.

Para Alpine, este cambio representa un giro profundo tras un 2025 muy complejo con el A525, considerado el peor auto de la grilla por sus falencias aerodinámicas y mecánicas. La combinación del nuevo

motor, la nueva transmisión y la suspensión de Mercedes abre una expectativa totalmente distinta para Colapinto, que llega al segundo año de su carrera en F1 con un panorama mucho más alentador.

La temporada 2026, además, presentará autos y neumáticos más pequeños y unidades de potencia divididas 50% en combustión y 50% en energía eléctrica, un salto técnico que impide sacar conclusiones anticipadas hasta que lleguen los test de Barcelona y, luego, la pretemporada en Bahrein. Solo entonces comenzará a revelarse qué tan fuerte puede ser el proyecto Alpine-Mercedes en la nueva era de la Fórmula 1.



## BÁSQUET LOCAL

## Regatas logró el título en Sub-15

Continuando con la definición en el torneo Clausura de las divisiones inferiores de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, los regatenses vencieron en la final a Defensores por 2 a 0 en la serie y se consagraron campeones invictos, repitiendo el logro del Apertura.

Regatas logró el título en Sub-15 en el marco del torneo Clausura correspondiente a las Divisiones Inferiores de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás.

Los regatenses vencieron en la final a Defensores por 2 a 0 en la serie y se consagraron campeones invictos, repitiendo el logro del Apertura.

El conjunto dirigido por Iván Zuelgaray venció al Granate por 68-59 en Villa Ramallo, en tanto que lo hicieron luego en el segundo encuentro por 66-35 en "La Ribera".

El plantel del Náutico estuvo integrado por: Santiago Zuelgaray, Juan Cruz Fossa, Pedro Díaz Rocha, Bruno Del Póntigo, Franco Argüello, Vicente Salvucci, Jonás Sánchez, Juan Cruz Campomar, Pedro Cagrandi, Álvaro Raffo, Gregorio Bengolea, Juan Aníbal Cámpora y Neilan Podestá.

En el cruce decisivo en el primer juego, Regatas contó con 16 puntos de Gregorio Bengolea, 14 de Del Pontigo, 12 de Cámpora y 10 de Sánchez, sus principales goleadores. Y en el restante choque encabezaron el goleo Santiago Zuelgaray (16), Bengolea (13) y Cagrandi (10).

En semifinales Regatas había eliminado por 2 a 0 Somisa (66-49 y 76-58) y en cuartos dejó en el camino a Mitre de San Pedro (en etapa a partido único, le ganó en casa 102-49).

A su vez, el elenco azul naranja previamente había sido el mejor de la fase regular con diez triunfos en igual cantidad de presentaciones, por lo que finalizó invicto en el certamen.

Por otro lado, Regatas también se encuentra definiendo los campeonatos en las categorías Sub-11 con Sacachispas y en Sub-13 y Sub-17 frente a Somisa. Vale apuntar que los somiseros obtuvieron el máximo trofeo en Sub-21.

## NATACIÓN MÁSTER

## Podios para Eleonora Mangialavori en Chile

La nadadora nicoleña representó al club Belgrano el pasado fin de semana en el XVII Campeonato Sudamericano Máster de Deportes Acuáticos, que se llevó a cabo en Santiago de Chile. Además de la natación "clásica", hubo competencia de waterpolo, natación artística, clavados y aguas abiertas.

En el Centro Acuático Kristel Köbrich de la capital trasandina se dieron cita los mejores exponentes del continente de la natación por grupo de edad.

Eleonora Mangialavori se destacó una vez más en la modalidad Pecho, en la cual cosechó la medalla de bronce en las tres distancias: 50, 100 y 200 metros. Además, finalizó quinta en la prueba de 400 m Combinados.



# San Nicolás, entre las 73 localidades allanadas en la Operación Protección de las Infancias VI de la provincia

La ciudad integró las 73 localidades bonaerenses allanadas en el marco de la Operación Protección de las Infancias VI, orientada a investigar delitos vinculados al abuso sexual infantil en línea.

Este martes, la ciudad fue parte de la "Operación Protección de las Infancias VI", un despliegue simultáneo de 117 allanamientos concretados en 73 localidades de la provincia de Buenos Aires. La acción se desarrolló en ocasión de una investigación sobre delitos de abuso sexual infantil en línea y distribución de material de abuso sexual infantil.

La operación estuvo a cargo de los fiscales especializados en grooming, ciberpedofilia y abuso sexual infantil del Ministerio Público bonaerense. El procedimiento se coordinó desde el Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming, dependiente de la Secretaría de Política

Criminal de la Procuración General.

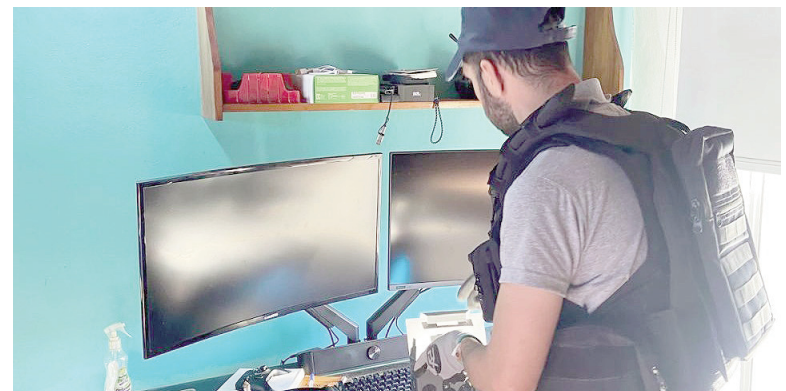
Entre los departamentos judiciales incluidos en los objetivos allanados se encontró San Nicolás, representado por los fiscales Jorge Leveratto, Dennise Gastellu y Nicolás Lemm. La investigación abarcó un total de 112 personas: 103 de género masculino y 9 de género femenino. Se identificó la participación de 3 menores de 16 años que compartieron material de abuso sexual infantil. El rango etario de los involucrados osciló entre los 13 y 62 años.

Los operativos permitieron advertir que cuatro de los investigados trabajan en contacto directo con infancias o adolescencias, mientras

que dos pertenecen a fuerzas de seguridad. Además, se identificaron 40 menores convivientes en los domicilios allanados.

Entre los lugares intervenidos se incluyeron tres unidades carcelarias, donde los investigados se encontraban detenidos por delitos de abuso sexual infantil intrafamiliar. Durante los procedimientos también se detectó el uso de inteligencia artificial para la creación de contenido de material de abuso sexual infantil (MASI).

Los agentes secuestraron 81 computadoras, 191 dispositivos de almacenamiento, 211 teléfonos celulares y un arma de fuego. Asimismo, realizaron 32 triajes y visu



sobre los elementos digitales incautados, con el fin de avanzar en el análisis de evidencia.

La operación contó con la participación de fuerzas especializadas en cibercrimen de la Policía de la

Provincia de Buenos Aires, Policía Federal Argentina, Policía de la Ciudad, Prefectura Naval Argentina y distintas unidades operativas federales y divisiones de delitos informáticos de la provincia.

## Operativo de urgencia en barrio Mitre: detuvieron a un hombre prófugo por una causa de drogas

Un allanamiento de urgencia realizado este martes en una vivienda ubicada en calle España al 1000 terminó con la detención de un hombre de 40 años, prófugo en el marco de una investigación penal preparatoria por comercialización de estupefacientes. El procedimiento contó con la intervención del Juzgado de Ejecución Penal del Departamento Judicial San Nicolás.

De acuerdo con la información policial, el Grupo Táctico Operativo de la Comisaría Primera obtuvo la orden de

allanamiento y detención tras diversas tareas investigativas. Los agentes señalaron que el detenido utilizaba la vivienda como lugar de ocultamiento mientras permanecía prófugo de la Justicia. El operativo se llevó adelante en conjunto con personal del Comando de Patrullas y arrojó resultado positivo. Durante la diligencia, los efectivos procedieron a la detención del hombre buscado. Las autoridades judiciales avalaron lo actuado y ordenaron las actuaciones de rigor.



Detuvieron a una persona prófuga de la Justicia por una causa de estupefacientes.



## RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de  EL NORTE

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 16°  
Máxima: 30°

JUEVES

Algo nublado.  
Mínima: 20° Máxima: 29°



VIERNES

Mayormente nublado.  
Mínima: 20° Máxima: 31°



● el sol

Salida:  
5.46

Puesta:  
19.58



● la luna



Creciente  
29/11/25

Llena  
4/12/25

Menguante  
11/12/25

Nueva  
19/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |          |                    |         |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito   | 0.80 E.  | Rosario            | 2.48 B. |
| Iguazú      | 12.40 B. | Villa Constitución | 1.88 B. |
| Posadas     | 10.22 C. | San Nicolás        | 1.67 B. |
| Corrientes  | 2.92 B.  | Ramallo            | 1.45 B. |
| Paraná      | 2.58 C.  | San Pedro          | 1.20 B. |
| Santa Fe    | 2.78 E.  | Baradero           | 1.10 B. |
| San Lorenzo | 2.67 B.  | Formosa            | 2.95 B. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial N° 5, ciudad de San Nicolás. Publíquese edictos, por un día en el Boletín Judicial (art. 2340 C.C. y C.) y tres días en el "Diario El Norte" de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR JOSÉ MANERO, para que dentro del plazo de los 30 días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.) en los autos SN-14480-2025 - "MANERO, OMAR JOSÉ S/SUCESIÓN AB INTESTATO Y ZABALETA, NEDY ESMELDIA". San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la ciudad de San Nicolás, en autos: "MANERO, OMAR JOSÉ Y ZABALETA NEDY ESMELDIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" SN - 14480/2025. Publíquese edictos, por un

día en el Boletín Judicial (art. 2340 C.C. y C.) y tres días en el "Diario El Norte" de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZABALETA, NEDY ESMELDIA para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: "GONZÁLEZ ANA MARÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Exp. SN - 14093 - 2025, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA GONZÁLEZ San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA INÉS PUCHET y ÁNGEL ADOLFO BUTARA. Ramallo, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO HORACIO GHIORZI.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LAPORTA PABLO FRANCISCO en los autos caratulados: "DUFFUR NÉLIDA ESTHER Y LAPORTA PABLO FRANCISCO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE. N° SN-13716-2024. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAGLIANO PEDRO MARCELO. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. SEBASTIANI TERESA VILMA. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ROBERTO VELÁZQUEZ. Ra-

mallo, 27 de noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERTOLO DANIEL ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIMA JORGE ALEJANDRO. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERCILIA BEATRIZ SCHROEDER y CARLOS ERNESTO URBINA. Ramallo, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOYOLA ALICIA AZUCENA. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ FRANCISCO MARTINET. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BORDI, JUAN CARLOS. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHERIANI, RUBÉN NADIR y CHERIANI, RUBÉN DARÍO. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GROSSO VICTORIA BEATRIZ Y PIREZ RUBÉN ORLANDO. San Nicolás, octubre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA LÍA ARANDA. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GRAZIANI GELASIO EDUARDO. San Nicolás, 12 de noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIVIANA MARÍA MARTÍNEZ. Ramallo, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO SANTIAGO GRASSETTI y de NILDA CHIARI, en autos: "GRASSETTI, MARIO SANTIAGO Y CHIARI NILDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. N° E-25786-25). Ramallo, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BONACERA ARMANDO ROBERTO y HABELAK BEATRIZ LUISA. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás, de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA SUSANA ANDINO. San Nicolás, 13 de noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARIAGA LORENZO JESÚS. San Nicolás, octubre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS POLICRITE. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 1º-12-25

● farmacias

**G** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BARBOTTI**, Bolívar 351  
**BRASESCO**, Savio y Pombo  
**CESARI**, Nación 183  
**CONDE**, Nación 701  
**GARAGUSO**, Belgrano 320  
**PRINA**, Avda.A. Illia 739

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3695 | 8) ...5177  | 15) ...7413 |
| 2) ...9606 | 9) ...6273  | 16) ...5517 |
| 3) ...0673 | 10) ...6788 | 17) ...0576 |
| 4) ...3335 | 11) ...0428 | 18) ...3502 |
| 5) ...8452 | 12) ...5006 | 19) ...6614 |
| 6) ...9432 | 13) ...5943 | 20) ...3372 |
| 7) ...0409 | 14) ...0819 |             |

● quiniela nacional vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0313 | 8) ...6374  | 15) ...0754 |
| 2) ...2104 | 9) ...7980  | 16) ...2272 |
| 3) ...3417 | 10) ...4728 | 17) ...9491 |
| 4) ...0936 | 11) ...9521 | 18) ...5316 |
| 5) ...9944 | 12) ...0345 | 19) ...9893 |
| 6) ...2142 | 13) ...9707 | 20) ...3481 |
| 7) ...7387 | 14) ...6494 |             |

● quiniela nacional nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4540 | 8) ...0473  | 15) ...4029 |
| 2) ...3113 | 9) ...6921  | 16) ...0089 |
| 3) ...9230 | 10) ...3587 | 17) ...2124 |
| 4) ...5518 | 11) ...4488 | 18) ...3794 |
| 5) ...4173 | 12) ...7395 | 19) ...0351 |
| 6) ...6934 | 13) ...6274 | 20) ...0268 |
| 7) ...3702 | 14) ...4995 |             |

● quiniela Bs.As. matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5816 | 8) ...3812  | 15) ...8665 |
| 2) ...7731 | 9) ...9474  | 16) ...3310 |
| 3) ...2272 | 10) ...2084 | 17) ...1844 |
| 4) ...6895 | 11) ...3941 | 18) ...4522 |
| 5) ...0726 | 12) ...8512 | 19) ...0263 |
| 6) ...0417 | 13) ...1684 | 20) ...6773 |
| 7) ...3724 | 14) ...9095 |             |

● quiniela Bs.As. vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9915 | 8) ...9169  | 15) ...6797 |
| 2) ...6250 | 9) ...0072  | 16) ...1262 |
| 3) ...5128 | 10) ...1671 | 17) ...3322 |
| 4) ...5454 | 11) ...1821 | 18) ...0552 |
| 5) ...6427 | 12) ...7208 | 19) ...4731 |
| 6) ...0007 | 13) ...6477 | 20) ...5236 |
| 7) ...8628 | 14) ...1778 |             |

● quiniela Bs.As nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3429 | 8) ...7313  | 15) ...1138 |
| 2) ...4025 | 9) ...8186  | 16) ...3482 |
| 3) ...4521 | 10) ...0544 | 17) ...3148 |
| 4) ...3596 | 11) ...4197 | 18) ...2958 |
| 5) ...7420 | 12) ...7431 | 19) ...3412 |
| 6) ...4267 | 13) ...9567 | 20) ...2956 |
| 7) ...9622 | 14) ...1876 |             |

● quiniela Santa Fe nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3727 | 8) ...3778  | 15) ...2466 |
| 2) ...2896 | 9) ...2855  | 16) ...0533 |
| 3) ...8201 | 10) ...5730 | 17) ...1616 |
| 4) ...7304 | 11) ...2160 | 18) ...8199 |
| 5) ...1929 | 12) ...1087 | 19) ...4342 |
| 6) ...8439 | 13) ...7817 | 20) ...2489 |
| 7) ...4651 | 14) ...6904 |             |

● quiniela Córdoba nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5446 | 8) ...5212  | 15) ...3000 |
| 2) ...6078 | 9) ...2310  | 16) ...4224 |
| 3) ...6828 | 10) ...3599 | 17) ...4262 |
| 4) ...9226 | 11) ...4120 | 18) ...1736 |
| 5) ...2198 | 12) ...0315 | 19) ...3462 |
| 6) ...4756 | 13) ...7249 | 20) ...2497 |
| 7) ...7530 | 14) ...3524 |             |

## TENDENCIAS

# Liderazgo silencioso: cuando el ejemplo pesa más que la palabra

Sin discursos grandilocuentes ni afán de protagonismo, cada vez más líderes demuestran que la coherencia, la humildad y la constancia son las claves para lograr resultados duraderos.

Estos líderes evitan el centro de la escena y rara vez aparecen en las portadas, aunque su impacto se refleja en equipos cohesionados, procesos sólidos y resultados sostenibles. El liderazgo silencioso, alejado de proclamas y reflectores, se consolida como la marca distintiva de quienes logran transformar organizaciones y alcanzar objetivos sin elevar la voz.

Se trata de una influencia sustancial que, lejos de la exposición, toma fuerza a través de la coherencia diaria y la observación de los procesos. Frente a estilos asociados al carisma, la visibilidad y el impacto mediático, este modelo, analizado por Fernando Díez Ruiz, Elena Quevedo, Elene Igoa Iraola y Josune Baniandrés, de la Universidad de Deusto, redefine la manera de influir y transformar realidades, según publicaron en *The Conversation*.

En este enfoque, la capacidad de guiar no requiere una presencia dominante ni discursos apasionados. Por el contrario, destaca la ejemplaridad cotidiana, el respeto por los procesos y el valor de la humildad. Así, quienes lideran desde el silencio logran impactos duraderos, incluso cuando sus nombres pasan desapercibidos y sus acciones no ocupan los titulares.

## Liderar sin alzar la voz

El liderazgo silencioso cuestiona los modelos tradicionales al dejar de lado el protagonismo y priorizar la discreción. La influencia se ejerce



El liderazgo silencioso se consolida como un modelo basado en la coherencia, la humildad y la constancia en organizaciones exitosas.

mediante el ejemplo y la escucha genuina. Los líderes silenciosos canalizan los esfuerzos del grupo y acompañan desde un lugar secundario. "La autoridad no se impone, se gana. Y la influencia no se grita, se transmite de forma serena y sostenida", señaló Elena Quevedo.

Esta filosofía se traduce en decisiones fundamentadas, basadas en hechos, sin actuar por impulsos. El modelo convierte los valores individuales en hábitos colectivos, promoviendo una cultura organizacional fortalecida. En estos entornos, la confianza y el mérito grupal impulsan el desempeño, sin depender del reconocimiento individual.

"El liderazgo silencioso transforma los equipos más allá de la figura visible del líder", afirmó Elena Quevedo.

## Las claves detrás del impacto silencioso

Los especialistas de la Universidad de Deusto identifican cinco ejes que distinguen este tipo de liderazgo:

- **Humildad.** Consiste en resistir la búsqueda de reconocimiento y compartir los logros con el equipo. La modestia permite relaciones honestas y perdurables.
- **Coherencia conductual.** Implica la congruencia entre pensamiento, decisión y acción, incluso ante si-

tuaciones adversas, generando credibilidad y autoridad moral.

● **Observación atenta.** El líder silencioso analiza antes de intervenir, comprende las dinámicas internas y evita respuestas apresuradas. Esto facilita ajustes precisos y soluciones efectivas.

● **Influencia indirecta.** La estructura y la cultura instauradas por estos líderes mantienen los valores y objetivos incluso en su ausencia, promoviendo autodirección y pertenencia.

● **Voluntad disciplinada.** La constancia y la capacidad de sostener el esfuerzo en el tiempo favorecen procesos de mejora continua y metas compartidas.

## Un modelo diferente al reconocimiento inmediato

El liderazgo silencioso continúa siendo escasamente explorado en investigaciones y análisis académicos. Su bajo perfil dificulta su identificación y medición, y, con frecuencia, se confunde con variantes como el liderazgo humilde o de servicio.

En contextos marcados por la sobreexposición y la competencia por la visibilidad, esta modalidad aporta ventajas: permite construir confianza y cohesión sin necesitar la exhibición constante. Según los investigadores de la Universidad de Deusto, este modelo resulta particularmente valioso para liderar en entornos complejos y cambiantes, donde la estabilidad y la confianza adquieren un protagonismo central.

Liderar en silencio no pretende invalidar la eficacia del liderazgo visible. Plantea, en cambio, la posibilidad de transformar organizaciones a partir de la serenidad, la disciplina y la coherencia. Los grandes cambios, en numerosos casos, surgen de acciones persistentes y discretas.

El liderazgo silencioso puede enfrentar desafíos en organizaciones que premian la visibilidad y los resultados inmediatos, pero, como sostienen los especialistas, recuperar el valor de la discreción y el ejemplo cotidiano puede convertirse en una herramienta estratégica. Esta influencia permanece más allá de la efervescencia de los aplausos y las luces.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)